









CONTRATO DE SERVICIOS PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ANEXO V – MODELO DE DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS MODELO DE DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Don/Doña					
Delegado/Gerente/ de la entidad,					, con NIF en
beneficiaria de ayuda: contratista/subcontratista en el desi definidos en el Componente XX « particular las siguientes apartados de Consejo, de 12 de febrero de 2021, p 1. La letra d) del apartado 2: «rec	s financiadas arrollo de actu el artículo 22, d por el que se es cabar, a efecto	con recursos pro laciones necesal », declara cor lel Reglamento (U stablece el Mecal s de auditoría y c	ovenientes del PF rias para la cons- locer la normativa JE) 2021/241 del F nismo de Recuper- ontrol del uso de f	ecución de la que es de ap Parlamento El ación y Resili ondos en rela	os objetivos olicación, en uropeo y del encia: ación con las
medidas destinadas a la ejecución de resiliencia, en un formato electrónico armonizadas de datos siguientes:					
i. El nombre del perceptor final de ii. el nombre del contratista y cadjudicador de conformidad con el Diii. los nombres, apellidos y fech contratista, según se define en el artí Consejo (26); iv. una lista de medidas para la recuperación y resiliencia, junto con la cuantía de los fondos desembolsa.	del subcontratis erecho de la U las de nacimie culo 3, punto 6 ejecución de el importe tota	nión o nacional e nto de los titulare , de la Directiva (l reformas y proye I de la financiació	n materia de contres reales del perce JE) 2015/849 del l ectos de inversión en pública de dicha	ratación públio eptor de los f Parlamento E en el marco as medidas y	ca; ondos o del uropeo y del del plan de que indique
2. Apartado 3: «Los datos person tratados por los Estados miembros y la aprobación de la gestión presupue los fondos relacionados con la aplica apartado 1. En el marco del procedia artículo 319 del TFUE, el Mecanismo financiera y de rendición de cuentas particular, por separado, en el inform	por la Comisió estaria y de los ación de los ación de apro o estará sujeto integrada a que	n a los efectos y procedimientos o cuerdos a que se bación de la ges a la presentación le se refiere el ar	duración de la cor de control relacion refieren los artícu tión de la Comisión de informes en e tículo 247 del Reg	respondiente ados con la u alos 15, apart on, de conforn el marco de la	auditoría de itilización de ado 2, y 23, nidad con el información
Conforme al marco jurídico expuexpresamente relacionados en los ar			sión y tratamiento	de los datos	con los fines
Fd		, XX de			